

| | | |
|--|---|-------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-PLA-15 |
| | Informe auditoría interna de calidad | Versión: 04 |
| | | Fecha: 20/12/2012 |
| | | Página 1 de 7 |

| | |
|----------------------------------|--|
| Coordinador de Calidad: | |
| Auditor Líder: | José Duvan Lizarazo Cubillos |
| Equipo Auditor: | Rodolfo Rey Díaz |
| Objetivo: | Verificar el seguimiento que efectuó la Secretaria del INTERIOR, del Departamento del Quindío a su Mapa de Riesgos Institucional en el segundo semestre de 2021. |
| Alcance: | <p>Evaluación y Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos en este período. 2) el cumplimiento de los controles previstos en el mapa institucional de riesgos de acuerdo a MIPG. 3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo". |
| Documentos de referencia: | Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa. |
| Fecha de apertura: | 26 de Enero de 2022 |
| Fecha de cierre: | 10 de Febrero de 2022 |
| Proceso: | La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con la circular No. S.A.60.07.01-00067 del 25 de enero de 2022; recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en la Intranet en el proceso estratégico de la Secretaria del Interior del Departamento del Quindío. |

| Conclusiones del equipo auditor | |
|---|--|
| 1. Anotaciones iniciales | |
| <p>El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos a los que estaría expuesto la Secretaría del Interior Departamental, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas a la Oficina de Control Interno de Gestión como respuesta a la circular No. S.A.60.07.01-00067 del 25 de enero de 2022 y las cuales fueron suministrados a través del oficio S.I.20.145.01.00254 de febrero 07 de 2022 y firmada por la doctora Magda Inés Montoya Naranjo en su calidad de Secretaria del Interior y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión 09-02-2022, presentando evidencias que soportan el cumplimiento al Mapa de Riesgos Institucional correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021 en 1 CD con las evidencias, el formato F-PLA25 diligenciado.</p> | |

2. Aspectos relevantes

La Secretaria del Interior, determinó los siguientes cinco (05) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma y es por ello que la Oficina de Control Interno en su **Rol de Evaluación y Seguimiento*** que describe y aplica los instrumentos de juicios creados por la misma secretaria con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.

Riesgo 1: Incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo

| PROCESO: INTERIOR | | | | | | |
|---|---|---|--------------------------------|--------------------------------|---|--|
| RIESGO | ACTIVIDADES CONTINGENTES | INDICADOR | CRONOGRAMA | FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR | MEDICIÓN DEL INDICADOR | OBSERVACIÓN |
| Incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo. | Seguimiento a las herramientas de Planificación El Profesional Universitario, trimestralmente, articula toda la información para el seguimiento de las Metas del PDD con los insumos (fuente oficial) que suministran los directores de cada sub-proceso, a través de las herramientas suministradas por la Secretaría de Planeación. Lo anterior se realiza con el fin de identificar y atacar retrasos o falencias en los tiempos de ejecución de la meta. Como evidencia quedan las herramientas de planificación diligenciadas. | 1. Nro. de auditorías de control interno al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo. 2. No. de seguimientos realizados a los instrumentos de planificación (POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo) / No. De seguimientos programados | 01/01/2021 al 31/12/2021 | 01/07/2021 al 31/12/2021 | 2 Auditorías de control interno 2 seguimientos realizados / 2 seguimientos programados= 100% | Se realizo seguimiento al plan de acción, metas y proyectos de la secretaria del interior por parte del equipo financiero y directores, para la vigencia 2021 del 1 de Julio al 31 de julio de 2021. |

Indicador No. 1: Nro. de auditorías de control interno al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo.

Indicador No. 2: No. de seguimientos realizados a los instrumentos de planificación (POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo) / No. De seguimientos programados*100

Aplicación de los Indicadores

Indicador No. 1: Nro. de auditorías de control interno al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo
2*100=100%.

Indicador No. 2: No. de seguimientos realizados a los instrumentos de planificación (POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo) 2 / No. De seguimientos programados 2 *100

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se evidencia pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, se realizaron

dos (2) auditorías de control interno al cumplimiento del plan de desarrollo, al igual que dos seguimientos al plan de acción, plan indicativo.

Riesgo 2: Eventos naturales, socionaturales y antrópicos, presentados en el Departamento del Quindío y/o la atención en términos humanitarios debido a la subsidiariedad y complementariedad con los municipios, sin registros o reportes de emergencias

| Fuente | Párrafo | Estilos |
|--|---------------------------------|---|
| <p>Reportes diarios con los organismos de socorro del departamento, e informe estadístico periódico de eventos naturales y antrópicos no intencionales. El director de la UDEGERD funge como responsable de la coordinación de los reportes de los organismos de socorro, dichos reportes son diarios y escalan de acuerdo a la dimensión del evento. Teniendo en cuenta los protocolos de atención ya que la información es oficial. El reporte se realiza a través de la radiooperadora, y/o si es el caso a través de vía telefónica. Periódicamente se realiza un informe con el registro de todos los eventos y sus impactos en la población. Como evidencia queda correo electrónico y comunicaciones diarias, el formato de base datos del Observatorio de Gestión de riesgo (infograma) mensual, trimestral y semestral.</p> | <p>01/01/2021 al 31/12/2021</p> | <p>Se han desarrollado los informes mensuales, trimestral, Semestral, los cuales son presentados al director de la UDEGERD y publicados en las redes sociales y socializados en las diferentes reuniones.</p> <p>La Sala de Crisis del departamento, de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (UDEGERD), estratégicamente ha diseñado un observatorio departamental que recopila toda la información relacionada con eventos de Gestión del Riesgo, en el informe consolidado del segundo Semestre de 2021, se registró 2083 reportes, de los cuales se dividen en: 417 emergencias, 707 accidentes de tránsito y 959 APH (Atención Pre hospitalaria).</p> |

Indicador No. 1: Informes periódico estadístico de reportes de eventos naturales y antrópicos no intencionales *100

Aplicación de los Indicadores

Indicador No. 1: 1 Informes periódico estadístico de reportes de eventos naturales y antrópicos no intencionales *100=100%

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (UDEGERD), recopila toda la información relacionada con eventos de Gestión del Riesgo, para el segundo Semestre de 2021, se registró 2083 reportes, de los cuales se dividen en: 417 emergencias, 707 accidentes de tránsito y 959 APH (Atención Pre hospitalaria).

Indicador No. 1:

Informe
Observatorio de Gestión de Riesgo de Desastres

| EMERGENCIA | ACCIDENTES DE TRAFICO | APH | TOTAL REPORTES |
|------------|-----------------------|-----|----------------|
| 417 | 707 | 959 | 2083 |

Recopilación de Reportes de Emergencias

En el segundo semestre del año en curso se consolidan un total de 2083 reportes en el departamento del Quindío donde 417 son emergencias apartando los accidentes de tránsito y las atenciones Pre-Hospitalarias.

Es de destacar que el municipio de La Tebalda sobre sale de los demás con 409 eventos, seguido de Circasia 219 y con menor incidencia Saiento 24 y Filandia 13 casos.

Activ

OBSERVATORIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Segundo Semestre

AÑO 2021

UDEGERD – QUINDIO

Riesgo 3: Respuesta inoportuna de los derechos de petición

| RIESGO | ACTIVIDADES CONTINGENTES | INDICADOR | CRONOGRAMA | FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR | MEDICIÓN DEL INDICADOR | OBSERVACIÓN |
|---|--|---|--------------------------|-----------------------------|--|---|
| Respuesta inoportuna de los derechos de petición. | Seguimiento de los respectivos PQR a través de los aplicativos Sevenet y Ventanilla Única. El técnico y/o asistente se encargará de hacer el monitoreo en cuanto al cumplimiento de términos. Dicho seguimiento se hace a diario de acuerdo a la recepción de PQRs a través de los aplicativos. Existe un drive como alternativa y/o complemento para el seguimiento de correspondencia. | Informe periódico del sistema de los PQRs en ventanilla única y sevenet | 01/01/2021 al 31/12/2021 | 01/07/2021 al 31/12/2021 | Diariamente se actualizan los aplicativos, y cada mes la oficina de Gestión documental envía un reporte del estado de las PQRs con el cual también se realiza seguimiento y actualización de los aplicativos sevenet | Se adjuntan Informe Derechos de petición, Solicitudes y Tutelas, segundo semestre 2021. |

Activar Windows
Ver el Centro de Ayuda

Indicador No. 1: Informe periódico del sistema de los PQRs en ventanilla única y sevenet *100

Aplicación de los Indicadores

Indicador No. 1: 1 Informe periódico del sistema de los PQRs en ventanilla única y sevenet *100



| SEGUIMIENTO DERECHOS DE PETICION Y SOLICITUDES MESES JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021 SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION DEL QUINDIO | | | | | |
|--|--------------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------------|
| TOTAL DERECHOS DE PETICION | RESPUESTAS EN EL TERMINO | RESPUESTAS POR FUERA DEL TERMINO | TOTAL SOLICITUDES | RESPUESTAS EN EL TERMINO | RESPUESTAS POR FUERA DEL TERMINO |
| 9 | 9 | 0 | 0 | | 0 |

Indicador No. 1:

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, se recibieron nueve (9) derechos de petición, a los cuales se le dio respuesta en los términos requeridos.

Riesgo 4 : Incumplimiento de las funciones asignadas en la supervisión de contratos durante todo el proceso contractual

| RIESGO | ACTIVIDADES CONTINGENTES | INDICADOR | CRONOGRAMA | FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR | MEDICIÓN DEL INDICADOR | OBSERVACIÓN |
|--|---|--|--------------------------|-----------------------------|--|---|
| Incumplimiento de las funciones asignadas en la supervisión de contratos durante todo el proceso contractual | Aplicación de las herramientas de evaluación y control a los funcionarios (acuerdos de gestión y evaluación del desempeño) El que funge como secretario y/o director de la dependencia es el responsable de evaluar a los funcionarios semestralmente de acuerdo a los compromisos pactados y/o funciones asignadas, lo anterior de acuerdo al informe presentado, haciendo énfasis en os temas pendientes o por resolver. | 1. Número de contratos (susceptibles de liquidación) efectivamente liquidados / Número total de Contratos (susceptibles de liquidación) | 01/01/2021 al 31/12/2021 | 01/07/2021 al 31/12/2021 | 2 contratos en desarrollo / 2 contratos en proceso y por liquidar. | Adjunto información de parte de la dirección de protección de los derechos y protección a la población se suscribieron 5 contratos: orden de compra 76067 ALKOSTO, orden de compra 80240 ferricentro, orden de compra 76070 ferricentro, orden de compra 76071 panamericana y contrato de mínima cuantía 076 de 2021, máquinas contrato 036 de 2021. Dirección UDECERD: compraventa 034 grupo IMAKA S.A.S soporte entrada almacén, compraventa 018 Licitaciones y asesorías LICCONT S.A.S soporte entrada almacén y comodato No. 029 municipio de Genova acta de entrega. Dirección de seguridad y participación ciudadana: suministro de combustible, convenio 068 convenio 014 y acta de liquidación suministro de combustible. |

Indicador No. 1: Número de contratos (susceptibles de liquidación) efectivamente liquidados / Número total de Contratos (susceptibles de liquidación) *100

Aplicación de los Indicadores

Indicador No. 1: Número de contratos (susceptibles de liquidación) efectivamente liquidados 2/ Número total de Contratos (susceptibles de liquidación) 2 *100

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en dos contratos son susceptibles de liquidación en el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Indicador No. 1:

Riesgo 5 : Informalidad en la entrega de ayudas humanitarias y bienes muebles que no cumpla con requisitos de Ley de víctimas (1448 de 2011), o aquellos vulnerados en DDHH o DIH y de los afectados y damnificados por fenómenos naturales o antrópicos (Ley 1523 de 2012)

| RIESGO | ACTIVIDADES CONTINGENTES | INDICADOR | CRONOGRAMA | FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR | MEDICIÓN DEL INDICADOR | OBSERVACIÓN |
|--|--|---|--------------------------|-----------------------------|---|---|
| Informalidad en la entrega de ayudas humanitarias y bienes muebles que no cumpla con requisitos de Ley de víctimas (1448 de 2011), o aquellos vulnerados en DDHH o DIH y de los afectados y damnificados por fenómenos naturales o antrópicos (Ley 1523 de 2012) | Aplicación del procedimiento definido por la Administración Departamental en el Sistema Integral de la Gestión Administrativa SIGA Asistencia Humanitaria (P-INT versión 02) y atención y asistencia integral (P-INT-0, versión 02) a la población afectada, así como los formatos adoptados por la dependencia para la entrega de ayudas humanitarias y bienes muebles según el caso o evento | No. de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos / Total de ayudas entregadas | 01/01/2020 al 31/12/2020 | 01/07/2021 al 31/12/2021 | 130+2263 AHE cumpliendo los requisitos AH | Durante el segundo semestre del 2021 se realizó la entrega de 130 Ayuda Humanitaria de Emergencia, cumpliendo los requisitos y aplicando el procedimiento en los 12 municipios. +2263 elementos de ayudas a 435 personas con ayuda humanitaria. 15 ayudas humanitarias inmediatas por parte de dirección de protección a los derechos y atención a la población |

Fecha de Diligenciamiento: enero 28 de de 2022

Indicador No. 1: No. de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos /Total de ayudas entregadas. *100

Aplicación de los Indicadores

Indicador No. 1: No. de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos /Total de ayudas entregadas. *100

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, la entrega de 130

Ayuda Humanitaria de Emergencia, cumpliendo los requisitos y aplicando el procedimiento en los 12 municipios. +2263 elementos de ayudas a 435 personas con ayuda humanitaria, 15 ayudas humanitarias inmediatas por parte de dirección de protección a los derechos y atención a la población.

Indicador No. 1:

FOBSERVATORIO 2 SEMESTRE 2021 x



Material entregado en (AHE) Ayudas Humanitarias de Emergencia

| Ayuda Humanitaria | Cantidad |
|-------------------|----------|
| Teja de Zinc | 472 |
| Mercados | 98 |
| Corchoneta | 93 |
| Cobijas | 85 |
| Kit de Cocina | 37 |
| Kit de Aseo | 32 |
| Amaras | 1143 |

Ayudas humanitarias proporcionada por la UDEGER en solicitud de apoyo a los CMGRD del departamento por diferentes emergencias.



| No | MUNICIPIO | No FAMILIAS | No PERSONAS | AHE | | | | | | | | | |
|--------------|------------|-------------|-------------|--------------|-----------|-------------|--------------|-------------|-------------|-----------|----------------------|--|--|
| | | | | T Zinc | K Coc | K Aseo | ODL | COB | AMARRA | CABAL | MERCAD | | |
| 1 | GENOVA | 21 | 82 | 117 | 15 | 10 | 25 | 30 | 210 | 0 | 10 | | |
| 2 | FILANOA | 3 | 10 | 5 | 0 | 0 | 3 | 0 | 38 | 3 | 10 | | |
| 3 | CIRCASIA | 19 | 45 | 73 | 2 | 1 | 10 | 6 | 194 | 0 | 12 | | |
| 4 | DUMBARA | 7 | 32 | 49 | 0 | 0 | 4 | 2 | 64 | 0 | 0 | | |
| 5 | SALENTO | 2 | 5 | 33 | 1 | 1 | 2 | 2 | 100 | 0 | 10 | | |
| 6 | LA TEBADA | 10 | 40 | 13 | 10 | 9 | 19 | 17 | 28 | 0 | 9 | | |
| 7 | PUJO | 7 | 43 | 21 | 6 | 7 | 11 | 11 | 52 | 0 | 15 | | |
| 8 | MONTENEGR | 17 | 40 | 49 | 0 | 0 | 7 | 6 | 280 | 0 | 9 | | |
| 9 | CALARCA | 19 | 30 | 25 | 2 | 3 | 5 | 4 | 95 | 0 | 1 | | |
| 10 | CORDOBA | 1 | 5 | 5 | 1 | 1 | 3 | 3 | 20 | 0 | 10 | | |
| 11 | BUENAVISTA | 1 | 14 | 12 | | | 4 | 4 | 248 | 0 | 12 | | |
| 12 | ARMENIA | 31 | 118 | 53 | | | | | 116 | | | | |
| TOTAL | | 150 | 435 | 472 | 37 | 32 | 93 | 95 | 1443 | 3 | 96 | | |
| Vir Total | | | | \$11.941.609 | 3.244.900 | \$1.287.920 | \$10.667.100 | \$2.125.000 | \$268.912 | \$120.000 | \$9.461.960 | | |
| | | | | | | | | | | | \$ 39.104.332 | | |

CESAR AUGUSTO ARAMILLO
Director UDEGERD Quindío

3. Hallazgos de auditoría

| Tipo | Requisito | Descripción |
|------|-----------|-------------|
| | | |

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

| Nombre completo | Responsabilidad | Firma |
|------------------------------|---|---|
| José Duvan Lizarazo Cubillos | Jefe Oficina Control, Interno de Gestión, Auditor Líder |  |
| Rodolfo Rey Diaz | Equipo auditor — Control Interno de Gestión. |  |